

EL LITORAL

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año I.—Número 38

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Benicarló. 0,25 pias. al mes.
Resto de la Península. 0,30
Estranjero. 0,50

Benicarló 2 de Noviembre de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Juan, núm. 14

De los artículos firmados responden sus autores

Anuncios y esquelas m. ortuorias á precios convencionales.

CHOCOLATE AMERICANO

MEXICO-BARCELONA

VIUDA DE TRIGUEROS

Almacén y Despacho: Consejo de Ciento, 405, BARCELONA

Especialidad de la casa:

Chocolate con frutas y con leche
para comer en crudo

ELECCIONES

El pueblo, cansado ya de tanta trapacería y de representantes confeccionados en el despacho del cacique a imagen y semejanza de éste, sin que el privilegio y derecho del sufragio tenga pleno uso por la conveniencia de caciques abusando del artículo 29 de la ley electoral, despierta súbitamente y arranca de cuajo el derecho feudal que tenían adquirido levantándose como un solo hombre para demostrarles que quieren ser gobernados por personas completamente desligadas del yugo caciquil entrando de lleno en un periodo de pura administración y verdadera defensa de los intereses generales de la población.

Las sociedades obreras capacitadas de que su contingente es el que da vida a los caciques a quienes con sus propios votos levantan el pedestal, a los que más tarde sirven de rémora, han acordado tomar parte en las próximas elecciones presentando candidatura, quedando por tanto desbaratados cuantos planes de arreglo pudieran imaginar los jefes políticos locales.

En la reunión celebrada el lunes último reinó delirante entusiasmo entre los obreros concurrentes cuyo número aproximadamente ascendía a unos doscientos. La lucha electoral que se avecina será reñida y no cabe duda que los obreros unidos pueden derrotar a los caciques desapareciendo desde luego la rancia política por la que desde innumerables tiempos sufrimos su opresión.

Sensitivas

El acto del alcalde de Benicarló convocando a las Sociedades locales para solicitarles una prueba o expresión de gratitud a don Vicente Cantos como ofrenda al Diputado por Lucena a quien se atribuye ahora, el haber conseguido del Gobierno la realización de la carretera de Benicarló a San Mateo es sencillamente ridículo y arbitrario; una de las tantas cosas benicarlandas a que para nuestro desdoro nos tienen acostumbrados nuestras autoridades y nuestros políticos.

Resulta que la referida obra que a

no dudar tanto ha de beneficiar a Benicarló y que tan deseada ha sido por todos, no se debe según manifestación de nuestro famoso Alcalde a ninguna personalidad benicarlanda como todos inocentemente habíamos creído, ni siquiera es el resultado de los esfuerzos que en pró de nuestra tierra haya intentado realizar nuestro digno representante en Cortes señor Saiz de Carlos, sino que se debe a un personaje político, que nada tiene absolutamente que ver, con nuestra tierra sino es aquel particularísimo interés que puede inspirarle, la baja política local, al cacique máximo de la provincia.

El procedimiento empleado es muy propio, genuinamente indígena, no sé si debo decir también pura y exclusivamente benicarlanda.

El comentario acude a la punta de la pluma con fuerza irresistible.

Es de admirar la extremada solicitud de un alcalde, para arrancar con halagos y supercherías una manifestación popular, para ofrecerla como tributo de admiración y de gratitud a su jefe político o a su amo que es lo mismo, como una prueba de la fuerza o influencia que falsamente se atribuye sobre sus administrados.

Esa autoridad que tan solícita y afanosa por complacer al señor dispensador de mercedes y de favores, al que mediante la rastroja y humillante sumisión ha de consentirle y aprobarle sus abusos y desmanes en el ejercicio del poder y de la Administración, nunca ha sabido demostrar nada en favor de los grandes intereses de una localidad empobrecida y arruinada, jamás se le ha ocurrido ni le ha pasado por su pobre imaginación de autómatas y prisionero caciquista la idea de convocar a las sociedades locales al pueblo, para llevar a cabo un acto o una labor patriótica, de defensa local, de utilidad o de provecho para la villa necesitada. Y es que para nuestros políticos y para las autoridades municipales que con tanta mansedumbre se toleran inconcebiblemente en nuestra tierra, antes que todo y por encima de todo está el interés personal, las conveniencias de la política menuda, venal, particularista, que tanto aprovecha a los que a ella se dedican y tanto desdora y perjudica a las poblaciones que la sufren.

Más de veinte años hace que Benicarló camina por la estrecha y espionosa senda de su desgracia, a su ruina y a su aniquilamiento. Durante tan larguísimo lapso de tiempo, lleno de inquietudes, de zozobras, de miserias, de emigración, malestar general, agotamiento, de múltiples calamidades, a nadie, absolutamente a ningún político ni de dentro ni de fuera de casa, se le ha ocurrido atajar el mal, dedicar sus atenciones y sus esfuerzos al servicio de la causa benicarlanda, ninguno de ellos, ha, ni siquiera intentado amino-

rar o conjurar nuestra gravísima crisis que ha reducido a la villa a un débil recuerdo de lo que fué en otra época gloriosa de prosperidad.

Al cabo de tantos años de olvido irritante de atender únicamente nuestros prohombres, personajes y personajes políticos a sus propias conveniencias, a sus ambiciones personales, de entregarse a sus codicias desmedidas, a sus odios y a sus rivalidades, dejando a nuestra tierra a solas en su miseria y en su dolor, ha bastado que unos cuantos muchachos, muy pocos, secundados arduosamente por algunos hombres de buena voluntad, levantaran en estas humildes columnas la enseña de las reivindicaciones patrias, la pasearan gloriosamente por la villa anhelante y anatemizaran una política ruin de miserias y de odios personales, para que al fin los prohombres y los caciques se dignaran fijarse aunque mal de su grado y muy superficialmente en las necesidades locales y se dispusieran a hacer algo porque así lo aconsejaban en tales circunstancias, el instinto de conservación política ya que no otra más alta y patriótica razón. Y la carretera de San Mateo podemos decir que ya es un hecho.

Pero lo más insólito del caso es que ahora se pretenda que el pueblo les demuestre su gratitud y ahí tenemos a nuestro horondo y famoso alcalde, apachugando con su obesidad, para arrancar por encargo del cacique su amo y señor de las sociedades locales, aquella prueba, declaración o manifestación de reconocimiento, que necesitan depositar a los pies del jefe o cacique provincial, como ofrenda de una servidumbre, que les permite actuar de autoridades y de caciques, en una localidad arruinada, víctima de sus abusos demasias y concupiscencias.

¿Agradecimiento de qué? ¿Que motivos de gratitud puede tener el pueblo benicarlando a las personas que lo dirigen, lo administran, lo arruinan y lo empobrecen políticamente?

Nosotros, hombres de buena fe, creíamos sinceramente que el cumplimiento del deber no necesitaba esperanza de recompensa de ninguna especie, que era simplemente un estímulo y una satisfacción de la conciencia, que siendo cosa de alto sentido moral, debía hallarse limpio de ideas y sentimientos que los bastardearan, que lo desvirtuaran; creíamos, que era algo así como la pura y exacta expresión del imperativo categórico de que nos habla Kant. Pero la conducta del alcalde de Benicarló ha venido a sacarnos del error profundísimo en que nos hallábamos sumidos.

Por lo visto según la donosa teoría sustentada ahora por nuestro opulento y exuberante monterilla, el cumplimiento del deber, es una cosa tan miserable, tan deznable, tan despreciable como una conveniencia particular, co-

mo la satisfacción de un interés o de una ambición personal. Y como siempre esté principio ha sido en nuestra villa la base de sustentación de la política desarrollada en ella el germen de esa plaga maldita del caciquismo que la arruina, las consecuencias no han podido ser más funestas y deplorables para nosotros los benicarlandos.

Enhorabuena que los alcaldes y caciques rindan vasallaje y plétesia personal a su señor, el cacique máximo de la provincia, correspondiendo a la protección que pueda dispensarles y a la sanción que con su poderosa influencia puede dar a sus abusos y tropelías. Pero que se pretenda arrastrar al pueblo a realizar actos que están en pugna con sus sentimientos y que no encajan en la realidad de las cosas, ni en su manera de ser, esto es injusto, es abusivo, es inhumano.

El diputado a Cortes por Lucena no debe aceptar las componendas y combinaciones de sus secuaces los caciques rurales, don Vicente Cantos no debe admitir pergaminos ni demostraciones de gratitud como no sean producto de la espontánea y libre voluntad de las personas o de las colectividades, porque la gratitud no entiende de invitaciones ni de requerimientos, no responde a excitaciones de este o de aquel cacique o personaje, brota noble y generosa por sí sola del corazón.

Ignora el cronista la respuesta que las sociedades convocadas de la localidad hayan dado a la insolita y ridícula pretensión de nuestro alcalde cuya fama ha corrido ruidosamente por todo el país, pregonando, sus audacias sus desplantes y sus majezas.

Pero bien podían haberle replicado, que el pueblo benicarlando nada tiene que ver con los compromisos caciquiles, que no está dispuesto a hacer el juego burdo ni el caldo gordo a ningún aprovechado saltimbanqui político. Que solo aspira a su mejoramiento y a su bienestar esperándolo de su propio esfuerzo y del cumplimiento del deber en sus representantes, en el Municipio, en la Provincia y en el Parlamento. Que no debe gratitud a nadie por ahora, ni menos está dispuesto a manifestarla cuando se la piden como una limosna, por lo que unos u otros hagan en su favor que al fin y al cabo no harán más que una obra de justicia.

Y después, si el sillón presidencial de la Alcaldía benicarlanda no estuviera colocado en un ambiente intensamente glacial, puede que el rubor, hubiera podido asomar tímidamente en aquellas alfuras.

E. QUEROL PERIS.

UNA DEUDA DE "EL LITORAL"

Muchos de los buenos benicarlandos leen cotidianamente los diarios de gran circulación de las capitales de la provincia y de la región y muy especialmente los rotativos de Madrid y conocen ya la noticia de que en Guadalajara los maestros de escuela han levantado una estatua para perpetuar la memoria de Romanones, el inclito y habilidoso político liberal, el aristócrata millonario que durante una corta temporada se calzó aunque parezca increíble, las botas de la Presidencia del Consejo sabiendo, como todo el mundo sabe, que para calzárselas necesariamente hubo que hacerlas a medida de las circunstancias.

El hecho de que en vida hayan sus agradecidos admiradores querido inmortalizar el nombre del Conde no es nuevo en España, porque se han dado con anterioridad casos semejantes; y si en este mundo traidor nada es verdad ni mentira, pues el convencionalismo cuando por todas partes hace que muchas veces veamos blanco lo que es verde y viceversa, parecerá a muchos benicarlandos quizás descaballada la idea de que existen muchos puntos de similitud entre el gobierno de España y el de Benicarló, entre el ex-Presidente del Consejo de Ministros y el Alcalde constitucional de nuestra villa.

Tan Presidente era Romanones en el gobierno de la nación, como lo es el señor Borrás del de la Corporación Municipal de Benicarló con la particularidad de que si el uno tenía que reunirse en Consejo y someter sus decretos, disposiciones y ordenes a la sanción del Jefe de Estado, el otro se reunía más comodamente en sesión secreta cuando le convenía y sus actos, bandos, acuerdos, etc. tenían también la sanción, pero previa, del jefe o cacique local.

Si al uno le convenía con su picara habilidad esquivar su presencia en las Cortes, al otro con su tranquilidad y altanería le era necesario evitar la fiscalización de sus actos engañando muy burdamente a la prensa local.

El señor Romanones tiene un título nobiliario, una fortuna colosal, palacios, cortijos, azucareras y una gran afición a la caza; el señor Borrás posee el título de maestro tonelero, dinero suficiente para pagar 300 pesetas semanales a sus operarios, un taller único en su género de recipientes impermeables y una desmedida afición a la cría de las aves de corral para l'arrós que fa el ventrell grós.

Pero si no bastara para establecer el parangón lo que antecede, cuando el uno se ha visto obligado a dimitir por la fuerza de las circunstancias el otro está en vísperas de que las circunstancias lo echen a la fuerza de la casa capitular; porque ha llegado ya la cruel hora para nuestro férreo mandón, de que se convierta en un simple e insignificante vecino de Benicarló y de que sus paisanos apeen el tratamiento de señor Alcalde, llamándole por el nombre, Batiste, si no por el apodo que tan propiamente siempre le ha cuadrado.

El LITORAL pierde aunque parezca paradójico, su mas activo propa gendista, su mas decidido protector; porque sus cartitas sabrosísimas, su veto a la publicación y su tozudería por molestar a los redactores con ridiculas salidas por los cerros de Ubuda, le han dado mas amabilidad, mas fortaleza y mejor aceptación entre los benicarlandos, su mentando sus simpatías dentro y fuera de la población y haciendo que el número de suscriptores y entusiastas creciera considerablemente.

El señor Borrás, como Romanones, merece en vida que se le homenagee perpetuando su paso por la Alcaldía, si no con una estatua por lo menos con una lápida mas o menos artística que se podría poner en la fachada de la casa capitular, costeada en suscripción popular, por la redacción de EL LITORAL y sus favorecedores, en la cual diga poco más o menos:

R. I. P.

A DON BAUTISTA BORRÁS Y CERDÁ

Propietario, fabricante de recipientes impermeables, industrial, perteneciente al partido local liberal, y ex-Alcalde constitucional muy imparcial, de aurora boreal, de esta Corporación Municipal.

El vecindario general y EL LITORAL agradecidos. AÑO MCMXIII

¿No les parece a mis amables y queridos paisanos?

J. F. Z.

POLITICERS

CAMBIEMOS

«Gobernar es resistir». Este aforismo repetido hasta la saciedad, fué un tiempo la base de la política conservadora, según Cánovas.

«Gobernar es transigir». Esta frase, muy del gusto de don Praxedes Mateo Sagasta, fué en el período de la Restauración y la Regencia la clase de la política liberal.

«Gobernar es prever». Este apotegma es hoy el que, a juicio de la gente de buen sentido, debe ser el fundamento principal de la gobernación del Estado. Justo.

La naturaleza no produce cuerpos acéfalos. Tempoco los produce el hombre el constituirse en sociedad.

Por mas que se intentente la abstracción de las cosas que nos rodean, la naturaleza humana ha de llamarnos a la realidad y a la armonía que presiden en el universo, y el hombre tendrá que reconocer tarde o temprano, que toda ley, toda institución y toda política han de fundarse necesariamente en nuestra propia naturaleza.

Es una verdad que no hay cuerpo sin cabeza. Toda organización social o política tiene que responder a una inteligencia, como todo cuerpo humano tiene que responder a un cerebro.

El cuerpo social se compone de seres autónomos que cooperan, en múltiples manifestaciones, a un fin determinado, que es la vida. El cuerpo humano, provisto de órganos, sentidos, músculos y nervios constituye un sistema, un organismo completo, en que cada célula, cada individuo, ejerce una función, y dentro de ella se mueve libremente

te para cooperar al fin de la vida. Ambos cuerpos tienen que ser regidos por una cabeza, por una inteligencia, por una razón.

Negarse irreflexivamente al reconocimiento del órgano director que debe presidirles, es hacer la declaración del cuerpo político y fomentar la discordia, la disolución y la anarquía como sucede con el partido liberal, que resulta partido por gala en dos... mil.

En este espantable caos en que actualmente va disolviéndose la vieja política española; en esta intrincada red de celos, de suspicacias, de mezquinas ambiciones, de afanes despreciables y bajas pasiones en que se agitan los hombres—cumbres de nuestra política, se ve claramente que el factor patria, se deja relegado a último término, y que el afán insano de la lucha es la conquista de la jefatura y la poltrona presidencial.

Es una vergüenza nacional lo que sucede. Parece España una charca formada por las aguas sucias de todas las abdicaciones.

En toda reunión de hombres que se mueven hacia un fin político florea una idea honrada, un pensamiento armónico que se realiza por la oposición de los intereses de todos al interés de cada uno.

Concretar y reducir esa idea a una sola voluntad y traducirla en hechos, es obra de uno solo; no es obra de todos.

La subordinación no menoscaba la dignidad del hombre, ni amenigua su voluntad, ni le priva de su razón; antes le enaltece, cuando se pone con abnegación al servicio de una causa justa y obedece el pensamiento de todos, puesto en ejecución por una sola voluntad.

Si; cierto es; gobernar es prever.

Y nuestros políticos, solo se entretienen meditando el modo de satisfacer sus venganzas ruines, sin prever nada de bueno y de justo para el bien del país.

En tanto aumenta el perpétuo malestar de las muchedumbres, la Patria se desangra, la Hacienda se arruina, el pueblo productor agota sus energías, prosigue el eterno atraso, cargas que esfrian, hambre, ignorancia, ignominia, emigración, falta de trabajo, falta de medios para la vida.

¿Es que España, la hidalga, la abnegada y noble España, al modo de Gulliver, ha de estar perennemente encadenada por estos pigmeos de la moral, por estos patriotas, cuyo patriotismo empieza en su yo, y en su yo acaba? ¿Ha de continuar España siendo una charca formada por las aguas sucias de todas las abdicaciones?

En las charcas solo pueden vivir rollizos y satisfechos los sapos.

Los hombres, no.

Los hombres necesitan luz y aire; movimiento y acción; que las ideas quemen el cerebro y pongan en actividad sus energías... No se puede continuar así y antes que este funesto statu quo, ¡el diluvio! Todo, menos este término medio incrustado en la reserva de los gobernantes, como si fuera astilugio capaz de resolver, por si solo los mas árdusos problemas.

EMILIO CUCALA.

Datos importantísimos sobre la fertilización de las faveras

Garola i Stockhardt, dos sabis i coneguts agrónoms, han demostrat que les faveres durant les seves fases vegetatives tenen una verdadera necessitat d'alimentarse de potassa, desitg que persisteix fins a la época de la seva floració, disminuint al entrar en aquest periodo.

Sabém nosaltres, per altre costat, que si una planta qualsevulga que siga, pera creixer normalment, exigeix alguna proporció d'elemente nutritius determinant al comensament de la seva vegetació, de donar-li quant els reclama son desentrotlló posterior es potent i extraordinari si no s'atenen aquestes exigencies llògiques per a'l bon desenrotlló en la seva vida. D'aquí hem de deduir el fet de que es convenient proporcionar a les faveres alimentació potássica amb abundancia i en forma soluble, per a subvenir a les necessitats alimenticies durant les primeres evolucions o fases de sa creixensa.

Aquesta sal, no tant solament exerceix influencia qu' es considerable i indiscutible, sobre la formació del gra, sino que favoreix d' una manera notable el desentrotlló de la part de la fulla, la qual en estat sec, conté un vuit per cent de dita substancia.

Donchs bé, el profesor Gillis, ha demostrat després d'una serie de treballs experimentals que existeix una relació variable entre'l creixement i desentrotlló dels orguens fullars i la producció del gra, que va creixent a mida que creix la massa vegetal, es a dir, que quant mes la potassa produeix resultats molt satisfactoris en el conreu d'aquesta lleguminosa, contribuint en gran manera al desentrotlló de les fulles i fruits.

La práctica, qu'en qüestions agrícoles, com en tota mena d'ordres de la vida; es la que sanciona y dona com a bones les coses bones que del gabinet o laboratori surten, confirma plenament aquestes consideracions d'ordre teòric; aixís se dedueix dels resultats experimentals.

Amb plena garantia de bon exit poden aplicarse en el conreu de dita lleguminosa, de 150 a 300 kilograms de cloruro o de sulfat de potassa per hectarea, associats amb el superfosfat de cals o amb les escories de defosforisació, que s'apliquen en concepte de fertilizants fosfòrics. La barrreja fosfo-potássica deu ser incorporada a la terra avants de la sembra, per medi d'una trevallada fonda, de 30 a 35 centímetres, ja que es sabut que les faveres profundisen les arrels d'un modo extraordinari.

J. DE CAMPOS.

Rimes benicarlandes

—¡Ave...! —¡Sin pecao...! ¡Roseta! —Femos llum traú lo cresoll. —Ya vaig pare, enseguideta. Tinga, aguante'l vostre vol! —¡Avan! jojo, no antropesen! —Tio Toni, bona nit. —Bona y santa la tinguesem. —¡Voleu sopar? —Bon profit. —¡Quin ven pera así vos porte? —Quina es la vostra misió? Aixó sabero m' amporte... —Pos... som... una comisió... Lo partit... sap... tio Toni... Mire, anem a buscá vots Y vaiga... ¡Qué redimonil! Pos... cap así hem vingut tots. —Lo partit... —Si Don Fulano... Ell, mos ha fet vindre, redell Sobre tot vos recomano, Mos diu a Toni Crespell. —Está bé ya me ho asplico Lo de sempre ya se sab Un sistema mol bonico Dona el vot y acatcha el cap. —¡Que la apuntem? —¡Ché no encarral! A voltes no es a vegaes Y s' ha de pensá mol, ara La creció de les votaes. —Si sempre ha vingut pa na-tros, Si vós té sigut dels forts.

—Ya tinch d' aixó mols recorts... —Y vatros qui sou, ché, vatros? —¡Qué Fulano vos anvíe? —¡Perqué no vé ell perqué? —Masa... masa s' en refie —¡Pa que anvíe recadé? —Yo cuan a alguna persona La tinch que necesitá No li anvíe a cap plorona Sempre yo l vaig a busca. —Pero home fases carrech Que ell té grands ocupacions Que natos portem l' ancarech D' aixó... de les eleccions. —Pos bueno, prou de pasensla, Ya n'estich fart de ninots, Ans que un altra conveniencia Es la meua y la de tots. Ell y vatros sou la roña Qu' a la villa ha sepultat, No teniu gens de vergoña. Vaiga que aixó s' ha acabat. Ya la llana que portavem Mos ha caigut jo ho an'tes? Y per allá ahont llauravem No mos farán llaurá més. Tota la vida que manen An este poble's casichs. Y des' els amos s' auñanen Los nostres mandons y' ls richs. Y a vore quins beneficis Lo poble d'aixó n' hatret? Sols han mirat p' ls seus vicis Vos ho diré ben cla y net Mos han fet una trajeria Han portat la emigració. Mos han omplít de miseria Han mort a Benicarló Y sempre d' un o altre modo Han fet ells lo qu' han volgut Buscán lo seu acomodo Pel poble, no res y ¡mut! Y natos sempre tan segos Sense coneixe lo mal Los ham seguit com borregos Alsanlos lo pedestal. Pero ya ha caigut la vena Ya tenim aubert un ull, Ya podem dir ¡quina penal Esté vull este no vull. Si a don Fulano una pusa Li pique, que's raogque jaca? Primé voto al moro Musa Que a un ca... síque ¡Comprens! Anda dieuli al vostre amo La meua contestasio. La manera en que m' asclamo Plé de santa indignació. Que' al clatell ya no tinch llana. Y que' l tinch mes llis que' l dell Que no me done la gana Yo liu dich, Toni Crespell. ¡Aul ara tots cap a fora. Que no vull a ningú así! Tenim son y ha arribat l' hora D' anarmon cap a dormí. ¡Chiqueta tanea la porta Detrás de aqueixos insuls! Perque tinch l' ánima morta De polítichs y gandúls.

Crónica

La junta local del Conso Electoral reunida en sesión el domingo último nombró para las próximas elecciones a los señores siguientes, como adjuntos y suplentes de las mesas: Distrito 1.º Sección 1.ª Adjuntos José Gallida Forés.—Francisco Altabella Querol. Suplentes Juan Vicente Buera.—Constantino Vallés Masip. Distrito 1.º Sección 2.ª Adjuntos Felipe Sorli Soriano.—Patricio Albiol Pellicer. Suplentes Miguel Vallés Pareja.—Mariano Sorli Querol. Distrito 2.º Sección 1.ª Adjuntos Ramon Bonet Ballester.—Ignacio Arin Melo. Suplentes Pascual Traver Roca.—Juan Antonio Piñana Melo. Distrito 2.º Sección 2.ª Adjuntos José Berga Febrer.—Tomás Escura Albiol.

Suplentes Agustín Roca Forés.—Vicente Pau Lluch. Distrito 3.º Sección unica Adjuntos Mariano Ferrer Llorach.—José Gallida Bal'ester. Suplentes Hilario Villarroya Royo. Trinitario Traver Roca.

En nombre de la Junta de la tercera orden Franciscana nos ha sido entregada para su publicación el siguiente programa que gustosos lo verificamos.

PROGRAMA

Día 5.—Por la mañana a las siete y media: Misa conventual con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las siete: Bendición solemne de una preciosa imagen de San Francisco, obra de arte, que se estrenará y quedará expuesta en las presentes solemnidades. Actuará como Preste delegado del Excmo. señor Obispo el doctor D. Ramón Beltrán, Cura Párroco de la localidad, acompañado en calidad de Ministros de los P. P. de la Venerable Orden Tercera.

Así mismo estará expuesta a la veneración pública la primitiva cruz del Santísimo Cristo de Mar.

Terminada la bendición se expondrá S. D. M., siendo los actos en este orden: Estación Mayor al Santísimo Sacramento con alabados acompañados de órgano, Trisagio solemne, ejercicio del Quinario, Himno popular a la Inmaculada, sermón, Himno Eucarístico Nacional, Bendición y Reserva.

Los sermones de todos los días están encargados al notable orador sagrado D. Javier Ballester, Cura Párroco de Oropesa.

La parte musical corre a cargo de la Rda. Comunidad de Religiosas Concepcionistas.

Días 6, 7 y 8. Se practicarán los mismos ejercicios del día primero.

Día 9 Por la mañana. A las ocho: Misa solemne y Comunión general, con plática preparatoria.

Por la tarde. A las cuatro: El mismo ejercicio que en los días anteriores.

Se dará fin a tan solemnes actos con la Procesión de la imagen de San Francisco, presidida por el Reverendo Clero y Autoridades locales, tomando parte en la misma todas las Asociaciones católicas y demás entidades de la población con sus respectivos ponesos. El acto será amenizado por la Banda Municipal. NOTAS: El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a dichas funciones. Asimismo concede, una vez bendecida la imagen de San Francisco, 50 días de indulgencia por cada vez que se recé el Padre nuestro, Ave María o Gloria Patri.

—Las personas que deseen satisfacer su piedad dando alguna limosna para sufragar tan solemnes cultos, pueden entregarla a cualquiera de los individuos de la Junta o depositarla en el cepillo que hay en la iglesia.

—Se recomienda a la devoción de los fieles adornen e iluminen las fachadas el último día de fiesta, domingo, 9 de Noviembre.

La ilustrada revista Tijeretazos publica ademas de los trabajos literarios un cuplet titulado «El Limpia botas».

El Sr. gobernador civil de la provincia, en circular inserta en el «Boletín Oficial» de ayer, interesa de los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de su autoridad indiquen el paradero de Isabel Huerta Escrich, de 40 años, soltera, muda, estatura regular y color sano, que desapareció de Barracas el día 9 de actual.

El Gobernador de Castellón don Teodoro Izquierdo ha presentado la dimisión del cargo al nuevo gobierno.

De la conducta del digno gobernador de Castellón guardaremos imperecedero recuerdo y ojalá vuelva al frente de esta provincia en otra etapa liberal.

Por Real decreto de Gobernación se ha dispuesto que los telegramas transmitidos entre la península y las islas Baleares y Canarias, devengarán una peseta si no exceden de 15 palabras, y 40 céntimos por cada palabra adicional.

Los telegramas entre diversas islas de Canarias devengarán 50 céntimos de peseta por igual número de palabras, o sea de una a 15; además 5 céntimos por cada palabra de exceso.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a las autoridades que tienen desatendidos los servicios de vacunación.

En la circular se recuerdan las disposiciones dictadas al objeto y se dan otras nuevas para exigir responsabilidades a los alcaldes, inspectores y subdelegados que no se preocupan de la estadística de vacunación y revacunación, olvidando la importante relación que los textos citados tienen con la salud pública.

El documento contiene párrafos como los siguientes:

«De las 49 provincias solamente han enviado datos el año último Baleares, Barcelona, Burgos, Castellón, Lérida, Logroño, Málaga, Tarragona y Teruel.»

«Los han remitido incompletos las de Albacete, Cádiz, Guadalajara, Huelva y Valencia y han dejado de cumplir las disposiciones citadas las 30 restantes.»

«No obstante el interés demostrado por conseguir implantar los servicios, ninguna de las disposiciones dictadas se cumplen en la mayor parte de las provincias, y aunque es verdad que entre todos los servicios de estadística sanitaria fué siempre considerado por todos los gobiernos como preferente la vacunación y revacunación, por el beneficio que proporcionan el conocimiento de los datos para poder apreciar los resultados de tan excelente medio profiláctico, no lo entienden así muchos funcionarios que tienen obligación de hacer cumplir las disposiciones relativas a los servicios sanitarios, cuando con tan puniblenicuria tienen desatendido el de estadística.»

Bajo la presidencia de D. Isidro Tejedor y con asistencias de los señores Ingeniero agrónomo e inspector de Pecuaris; D. Enrique Gimeno D. Vicente Ferrer, D. Juan Peris y D. Arcadio Porcar, se reunió ayer de segunda convocatoria el Consejo provincial de Fomento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura a varios expedientes relativos a la existencia de la plaga denominada *flowera* en los términos municipales de Castellón, Segorbe, Alcora y Soneja, tomándose el acuerdo de declarar oficialmente la existencia de dicha plaga en los mencionados términos municipales.

También se acordó, que se instale un teléfono urbano en las oficinas del Consejo de Fomento y que se imprima, por cuenta de esta entidad el reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, para repartirlo con objeto de divulgarlos por los pueblos de esta provincia.

Acto seguido se levantó la sesión. En la última reunión celebrada

por la Liga Marítima española, bajo la presidencia del Sr. Sanchez de Toca, se tomaron algunos acuerdos, conducentes a la mejora del tratado de comercio con Portugal, principalmente en lo que se refiere a la pesca marítima; a la eficaz importación de los Institutos náuticos de reciente creación; al buen cumplimiento de la ley de comunicaciones e industrias marítimas, muy particularmente en lo que atañe a la industria de construcción naval; a la facilidad del tráfico marítimo en los puertos de Santoña y Tortosa, y a la seguridad de la pesca en el Norte y Noroeste de España.

La actitud de los obreros para las próximas elecciones no ha sentado muy bien a los partidos turnantes; por tal motivo hay quien asegura la unión de liberales y conservadores para poder hacer frente al elemento obrero.

Estos no obstante no temen la unión pues se proponen presentar cuatro candidatos en los tres distritos y cinco secciones de que consta el censo.

Ha tomado posesión de la escuela elemental del Grao de Benicarló don Eduardo Estévez.

Uno de los números de El Clamor, en el que trataban del alcalde de Peñíscola en relación con el de Vinaroz, ha sido denunciado.

Sentimos de veras, el percance ocurrido a nuestro estimado colega.

Ha sido nombrado Juez suplente de este Juzgado Municipal, el ilustrado abogado D. Diego O'Connor. Enhorsbuena.

Ha quedado disuelta la primitiva sociedad «La Defensa del jornalero»

El pundonoroso general de división D. Francisco Novella, permaneció el domingo último en esta, juntamente con la distinguida familia de D. Ramón Vallterra, con el cual se propone pasar una temporada. Le deseamos de veras, le sea muy favorable.

El precioso hijito Adolfo, de nuestro amigo D. José Prunñosa, se encuentra casi restablecido de la cruel enfermedad que viene sufriendo. Mucho lo celebramos, así como su total y pronto restablecimiento.

Con motivo de las próximas fiestas Constantinianas, tenemos indicios de que la calle de Alcalá, recibirá el nombre de Vera Cruz.

Hemos sido visitados en esta Redacción, por los Sres. Antonio Añó, Miguel Alberich y Manuel Pellicer, que saldrán uno de estos días para la República Argentina, prometiendo donos a su paso por Barcelona, despedirse de la Colonia Benicarló.

Deseamos, lleven feliz viaje y muchas prosperidades en el nuevo punto de su residencia temporal.

Para atender a su quebrantada salud se ha ausentado de esta para unos días el reverendo cura Párrico D. Ramón Baltran.

Deseamos su completo restablecimiento.

La costumbre de tener atados los mulos en las rejas de los establecimientos impiden el tránsito de las personas por las aceras y de lo cual repetidas veces nos hemos quejado; entendiéndolo así vimos al alguacil

Northern Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en Londres en 1836

CAPITAL SUSCRITO FONDOS ACUMULADOS CAPITAL DESEMBOLSADO
Libras esterlinas 3.000.000 Libras esterlinas 7.760.377 Libras esterlinas 300.000

OFICINAS PRINCIPALES: LONDRES y ABERDEEN

Agencia general de España: Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA

Director: DON AGUSTIN PONS

Sub-agente en Benicarló y comarca: Don José erret, Plaza de Castelar

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 14 Julio 1911

de este Ayuntamiento Vicente Julba, desatar un mulo que molestaba el paso del alguacil y demás personas; aplaudimos la actitud del empleado; sin embargo al día siguiente en el centro de la población y a las barbas del mismo alguacil, estuvo horas y horas no solo atado a la reja de un establecimiento si no que con un pozo que hacia de pesebre, comía tranquilamente sin que nadie ni el alguacil turbara la paz y tranquilidad del pacienzudo animal; por tanto lo censuramos

Y... ¡Viva la igualdad!

Precios corrientes

el día 30

Trigo	4.75	ptas. D. Dtro.
Cebada	2.65	»
Arvejonas	3.75	»
Maiz	2.50	»
Almendras	8	»
Moniatos	2.05	»
Algarrobas	1.20	»
Patatas	0.80	»
Aceite	11.25	» Dtro.

ROMERO

Exigiendo esta marca, se tendrá la seguridad de que se toma el mejor de los chocolates

DESPACHO: INMACULADA, 22

Pruébese la nueva clase de chocolate de a una peseta libra de la casa

“Romero”;

es la mejor recomendación que puede hacerse.

Gracker

Chocolate especial para comer crudo

de la casa ROMERO
Elaboración suiza

1.20 ptas. libra

EL PES DEL BLAT

EN LA PLAYA

(DE FRANCISCO COPPÉE)

Ha pogut observarse enguany en moltes provincies espanyoles y especialment en aquelles que no fertilisen en els cereals o que apliquen solament els superfosfats, una disminució notable en el pes del blat. Pot senyalar-se un cas, el ocorregut a la provincia de Soria, aont aquesta disminució arriba a ser de dos kilograms, terme mitg, lo que doná lloc a cert descens en el preu corrent del mercat.

En gran número de cassos es degut aquest fenomen al manament de potassa en estat soluble en el terren de conreu, ja que aquesta substancia contribueix d'una manera poderosa a la formació de la farina i del gra ben nutritiu de pes. Aixís ho venen demostrant nombrosos estudis científics i demostracions pràctiques.

Fa ja temps que'l sabi agronom Joulie, va cridar la atenció sobre aquest important extrem, per haver comprovat que la potassa produeix un gra de notabilíssima densitat.

Vagner, el célebre Director de la Estació Agronómica de Darmstadt, va obtindre els següents resultats en dues experiencies practicades simultàneament i en terrenos de idéntica condició. En la finca que 's feu l' experiment i que fou adobada sense adobs potássics, el pes dels 1000 grans secs, feu en el blat de 19 grams i en el segol de 15 grams. En cambi, aquella experiencia feta amb la base de fertilisants potássics, el pes de 1000 grans de blat fou de 25 grams y el del segol de 21 grams.

Un conegut hisendat d'Albacete, don Cristóbal Valera, qu' es al ensemper un competent agricultor, va observar els mateixos efectes en una plantació d'ordi. En un camp de composició homogènia, va disposar dos parcelles iguals, una adobada amb superfosfat i sulfat d'amoniac i altra amb els mateixos fertilisants ademés del cloruro de potassa.

Doncs bé, no solsament va lograr una cullita molt superior en la parcela adobada completament o siga aont, el nitrogeno, ácid fosfòric i potassa hi eren distribuïts, sino que'l gra fou de molt mes pes, segons pot deduirse de les cifres següents: la finca adobada amb el fertilisants incompler feia un pes de 33 kilograms per fanega i la adobada amb la última manera qu'hem senyalat pesava 34.50 kilograms per fanega. Ens pensem i podem lògicament deduirne que si's agricultors ténen en compte aquestes observacions respecte a la fertilisació dels cereals, evitarrán com les altres provincies la disminució de pes.

Se recomanen per terme mitg, de 80 a 100 kilograms de cloruro de sulfat potásic per hectárea.

R. DE MÀS SOLANES.

La pleamar blanquea en las rompientes muy á lo lejos; las hinchadas olas,

al pie del vertical acantilado espumean y hierven en las rocas que bruñe la resaca; y allá arriba,

cara al viento, la joven pescadora, sobre la frente alzando entrambas manos, contempla el horizonte. Ya está próxima la luna de equinocio, tiempo infausto para el marino en las normandas costas.

La gente está en el mar, y el atrevido pescador, á quien ella en deliciosa noche de Abril, dejó que la abrazara, partió, chorreando la encerada lona del amplio capotón, para la pesca lejana del arenque. Ni una sola

de aquellas barcas regresó aún al puerto. Ella aguarda solícita y ansiosa, sobre el duro peñón el pie descalzo,

dando la saya al viento, que la azota, y que, batiendo su arrogante seno, bajo la obscura blusa de cretona

marca y moldéa los turgentes globos, mientras las leves alas de su toca hace latir cual mariposa blanca.

Sobre los ojos una mano; y la otra en la curva cadera, cual resalta su gallarda apostura! Hay en las ondas de su negro cabello los reflejos

de las plumas del cuervo; y sus hermosas pupilas, á pesar de su tostada

tez, y sus trenzas rígidas y toscas como cables de un barco, son azules cual flor del cardo, que en la arena brota.

Valiente hija del mar, que una mañana vi en la playa desierta; ya me enojan París, el bulevar, los discretos

de álbum y las beldades á la moda. A mis muertos amores, que cenizas dejan, cuando el recuerdo los evoca, entre mis dedos trémulos, prefiero el dulcísimo ensueño, la ilusoria

visión que me inspiraste. En la mar brava me ví, luchando sobre la alta proa con la borrasca embrevecida, y era el rudo pescador, que á tierra torna por tí... Lejos, muy lejos, ves mi vela, y dudas si será blanca gaviota;

mas pronto nuestro mástil al sol brilla, y exclamación brotando jubilosa del hondo pecho al labio, «Es el» exclamas.

«¡Amainad, amainad!» Rápida boga por sí misma la barca. Ya la quilla las duras guijas de la orilla roza. Echome al agua; indiferente dejo que al cabrestante de la playa corran mis camaradas á sacar la nao.

Por el talle gentil, con ansias locas, te agarro, y aunque fiero te resistes, mis labios buscan tu entreabierto boca, y estampo en ella un ósculo, empapado en las saladas brisas de las olas.

T. LLORENTE.

IGUANOS! IGUANOS! IGUANOS!

Calidad superior para cereales, viñas, árboles frutales y hortalizas

Ramon Avila y Forés

Alcalá 8

Benicarló

Sastrería de R. MASCARELL

San Juan, 10.—Benicarló

Grandes novedades en pañería Trajes a medida a precios económicos

Gran fabrica de toquillas de lana

montada con todos los adelantos modernos

Salvador Serrano S en C.

Fábrica: Calle Asensi, 15, 17 y 19

Despacho: Plaza de la Paz, 8

Castellón de la Plana

LORENZO CLAVEROL

PIROTÉCNICO

Premiado en todos cuantos concursos se ha presentado.

Diploma y medalla en la Exposición Regional Valenciana, año 1909

Representante en Castellón: Antonio Perez, Pescadoras, 18.



Sagunto

Almacén de harinas

salvados, algarrobas y granos

Fábrica de guanos marca LEON

de José Fibla Pitarch

Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)

Despacho: Castelar, 23 y Salinas, 3, Benicarló

Fábrica de Cromos

"FRIEDRICHS"

Arco del Triunfo, Barcelona

Especialidad en Cromos, Almanagues y Carteles para reclamo

Sastrería de R. Castell

Mayor, 15, Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajes a medida

desde 30 a 80 pesetas

Venta de aceite

DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

AGUSTIN PIÑANA FORÉS

Alcalá 10

Almacén de Coloniales

de los Sres. Rius y Torres

Venta al por mayor de CAFÉS, CACAOS Y AZÚCARES

Representantes:

en la provincia

Liminiiana y Oller

EL FOMENTO NACIONAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOCIALES

RAMO DE ENFERMEDADES

Dirección general, C/Ispe, 22, 1.º, BARCELONA

Representación valenciana, Perez Pujol, 3, 1.º, VALENCIA

Agente en Benicarló, EMILIO CERDA, Calle Soriano, 25

ESTÓMGAO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPISA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, Madrid

Se remite folleto a quien lo pida

Imprenta Moderna

J. VIDAL FREXES

Taller: Purísima, 13

Despacho: Pi y Margall, 17

VINARoz

Pensión LA COMERCIAL

DE

Claudio Bonet Marqués

Sagristsans, 7, Barcelona

Situada cerca de la Plaza Nueva, Ramblas,

Estaciones, Muelles y principales Teatros

Precio del hospedaje desde 4 pesetas por día comprendido el desayuno

On parle Français

RESURGIMIENTO INVOCADO

A BENICARLÓ

por José M.ª Arnau Miquel

Obra de actualidad e interés

DE VENTA: Peluquería de Palau, San Juan, 10.—Carpintería de Vicente Pasaual, y en casa del autor: Plaza Mayor, 3 y 5.

Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos

Especialidad en bombas para el trasiego de vinos y elevación de agua para riego

PRESUPUESTOS GRATIS PIDANSE CATALOGOS

Oficinas: Avellanás, 8—Talleres: Orilla Rio, 15

Dirección telegráfica: LLORENS-AVELLANAS

VALENCIA

CICLOS BENET

San Blas, 39-40 TORTOSA Teléfono: 143

Bicicletas completas imitación B. S. A.

35 DUROS

Accesorios para las mismas & Patines a ruedas

Jerseys para toda clase de sports & Foot-ball

¡ALERTA PROPIETARIOS!

Si queréis obtener cosechas en abundancia emplead para la siembra el guano LEON. Este guano es el mejor de todos y su éxito lo demuestra los grandes resultados que han conseguido los que lo emplean. Se elabora en los almacenes de Jose Fibla Pitarch PASEO FEBRER SORIANO

Liminiiana y Oller

Representantes y Comisionistas

BENICARLÓ